

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid, Martes 7 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.908

MIRANDO HACIA MARRUECOS DESORIENTACION PREMEDITADA

Los tristes sucesos ocurridos en las cercanías de Tetuán demuestran que, por desgracia, estamos muy lejos de que esa comarca se pacifique, obteniendo la tranquilidad que se disfruta en el Rif y en el Garb.

Ante esa diferencia de resultados y ante la actitud belicosa de los Yebales, es natural que recordemos los procedimientos empleados en las regiones en que hoy reina una tranquilidad relativa.

Sin alardes provocadores, pero sin debilidades tampoco, la jarca rifeña y los revoltosos de Alcázar sufrieron a su debido tiempo duros castigos que les hicieron ver la medida del poder de las armas españolas.

La muerte del Mizzian dió fin de la rebelión del Rif y normalizó la zona que está a la derecha del curso del Kert, siendo este río y el Muluya los límites de una faja de que podemos llamarnos dueños.

La ocupación de Cuesta Colorada y posiciones anexas hizo imposible la vida a los que perturbaban el Garb, no obstante el refugio que hallaban en la zona tangerina.

En Yebala no se ha hecho nada semejante, y claro es, las cosas marchan allí de otra manera.

¿Cabe atribuir la responsabilidad de esa diferencia de procedimientos al Alto Comisario? De ningún modo.

El general Marina conoce perfectamente el carácter de los moros; llevó la campaña de 1909 con exquisito tacto y plausible energía; lo que se hace en las otras regiones está inspirado en sus designios, y no cabe buscar por ese lado el motivo de lo que sucede en Tetuán y a las puertas mismas de Ceuta.

La única culpa del que desempeña el mando de nuestras tropas en Marruecos es transigir con la desorientación voluntaria y premeditada de este Gobierno y de los anteriores en un problema que es indispensable abordar con valentía y entera franqueza ante el país, sin temor a los manejos de los malos patriotas, que hallarían su merecido en la opinión si llevarsen a la práctica sus predicaciones insanas.

Razonés de elevada prudencia y de amor a las instituciones aconsejan, sin duda, a D. José Marina aplazar lo que tendrá que hacer al fin y al cabo, porque las necesidades técnicas y orgánicas de una campaña no se compadecen con las dilaciones y los pasos en falso que se vienen dando en busca de que un milagro divino resuelva lo que podemos conseguir por el esfuerzo nuestro.

Los conflictos planteados por los desaciertos anteriores tienden a ser más graves cada día.

Francia continúa en su camino del modo lento, progresivo, pero seguro, que inspira el general Lyautey a todos sus subordinados; y ahora mismo es evidente que ha recabado nuestro apoyo para una empresa que ha de desarrollarse al Sur de la zona rifeña.

Con elementos apropiados esa cooperación sería cosa sencilla y nada perturbadora. Con los que tenemos ha de ocasionar más de un disgusto a nuestras autoridades militares y al Gobierno.

Todo a causa de esa actitud que no nos cansaremos de calificar de desorientación voluntaria y premeditada.

Es triste que un temor pueril a cosas que no pueden suceder y un deseo de vivir al día puedan más en el ánimo de los que dirigen nuestra política que el convencimiento de la verdad de las circunstancias.

La Prensa profesional—no exceptuamos a ninguno de nuestros estimados colegas—ha dado desde hace mucho tiempo la voz de alerta y ha puesto las cosas en claro de una manera evidente.

Los hechos con su fuerza avasalladora confirman ya esos vaticinios, cuya lógica sigue siendo irrefutable, y los han de ratificar mucho más en plazo nada lejano.

Telegramas de la costa

Despido de obreros.

EL FERROL, 7.—Hállase plenamente justificado el despido de obreros que está haciendo la Empresa del Arsenal, pues las obras del *Jaimé I* hallanse tan adelantadas que hoy mismo podía verificarse el lanzamiento del buque, aplazándose hasta Septiembre con el solo objeto de sostener a los obreros.

En el *Alfonso XIII* quedan también pocas obras que hacer, pues pronto empezará el período de pruebas.

Si las Cortes aprueban el proyecto de segunda escuadra, quedará solucionado el conflicto obrero, contentándose la emigración que despebla el país.

Espérase hoy a una escuadrilla de torpederos griegos, que permanecerá algunos días en estas aguas.

Huelga de descargadores y estibadores
BARCELONA, 7.—Comunican de San Feliú de Guixols que, con motivo de la huelga de descargadores y estibadores del puerto de Palamós, los barcos han de ir a descargar a San Feliú las mercancías consignadas a aquella villa.

El trabajo ha aumentado enormemente y los trabajadores de San Feliú han manifestado esta mañana que si hoy no se arregla la huelga de sus compañeros de Palamós, mañana se negarán a descargar géneros destinados a aquella población.

En alta mar

CÁDIZ, 7.—Comunica por radiograma el capitán del *Reina Victoria Eugenia* que ayer, a las ocho de la noche, se hallaba en el paralelo de cabo Frío.

Marinas extranjeras

Explosión a bordo.

Comunican de Londres que a bordo del contratorpedero *Aldacore Chapan* hizo explosión un tubo de la caldera.

El vapor, que se escapó en cantidad crecidísima, envolvió a varios marineros, que sufrieron horribles quemaduras.

Tres de ellos quedaron en estado de tal gravedad, que a la media hora de ocurrido el accidente fallecieron entre los más espantosos dolores.

A favor de la templanza.

El ministro de Marina de los Estados Unidos ha prohibido las bebidas alcohólicas a bordo de los buques de guerra, en los astilleros y en las estaciones navales.

Ha prohibido también hasta el vino en la mesa de los oficiales.

RACHA DE SUICIDIOS

Los desesperados

MÁLAGA, 7.—Disparándose dos tiros en la boca, ha intentado suicidarse en su domicilio de la calle del Cristo de la Epidemia el empleado del Banco de España D. Antonio Gil, de cuarenta y cuatro años de edad.

Llevaba en el Banco veinticuatro años de servicios, y el motivo de haber tomado tal resolución es el haber recaído sospechas sobre su persona con ocasión de haber pagado el cheque falso que hace días se presentó al cobro.

Dejó escrito un papel al juez que decía: «Me suicido por el ruido que ha hecho la calderilla.»

PALENCIA, 7.—Se ha suicidado, ahorcándose con una faja, Felix Alviria Ortega, detenido por haber disparado un tiro de revólver en la cabeza al sereno municipal Cirilo Martín, que está gravísimo.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver de Félix.

BILBAO, 7.—En el pueblo de Guernica apareció ahorcado en su domicilio el anciano de setenta años Juan Zarrandicoechea.

En uno de los bolsillos le fué encontrada una carta que dirigió al juez, explicándole los motivos que le habían impulsado a suicidarse.

EN EL SENADO

Vista de las actas de Jaén y Málaga.

En la Sección quinta del Senado se ha celebrado la vista pública de las actas de Jaén y Málaga.

La primera fué combatida por los Sres. Alcalá Zamora y Burell, que expusieron elocuentemente los vicios de nulidad que contiene.

Entre otras cosas, acusaron al Sr. Prado y Palacio de ejercer coacción con su presencia y con la de la fuerza pública, que ocupaba la sala en que se emitieron los sufragios.

Los Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santana defendieron la legalidad de la elección.

El acta de Málaga fué impugnada por el Sr. Ortega y Gasset, que sostuvo la incapacidad de D. Leopoldo Larios para ser senador, fundándose en que tiene el arrendamiento de varios montes del Estado.

Defendió la elección el Sr. Gómez Llombart.

La Comisión de Actas del Senado no volverá a reunirse hasta el miércoles 16.

En dicho día acordará celebrar vista pública sobre las actas de Cáceres y La Coruña.

DE BARCELONA

Constitución de la Mancomunidad catalana. — Petición denegada. — En libertad. — Vuelco de un automóvil. — Pánico en un cine.

BARCELONA, 7.—En la Diputación, y bajo la presidencia del gobernador, se han reunido los diputados provinciales que constituyen la Mancomunidad.

Hecha la votación, se ha elegido presidente de Mancomunidad al Sr. Prat de la Riva, por 89 votos y seis papeletas en blanco.

Fueron elegidos: vicepresidente primero, el Sr. Durán Ventosa, por Barcelona; segundo, el Sr. Rúa, por Lérida; tercero, el Sr. Ferrer, por Barcelona, y cuarto, el Sr. Estivill, por Tarragona.

El gobernador civil, Sr. Andrade, se ha negado a acceder a la pretensión de los empresarios de cinematógrafos, que pretendían se les autorizara para dar función los días de Jueves y Viernes Santo.

Cerca de la plaza de Las Arenas el conductor de un automóvil viró con tal rapidez para no atropellar a un transeunte, que volcó el coche, resultando el «chauffeur» con heridas graves.

Durante la exhibición de una película en el teatro Marina un salvaje dió la voz de fuego, produciéndose enorme pánico entre los espectadores.

Pudo restablecerse la calma al dar luz en la sala y ver que era infundado el temor. El bárbaro autor de la broma no pudo ser habido.

DESPUÉS DEL DRAMA

El asunto Caillaux

Nuevas declaraciones

PARÍS, 7.—Continúa el juez tomando declaraciones para llegar al total esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte de M. Calmette.

Han comparecido dos redactores de *Le Figaro*, que habían solicitado declarar.

Manifestó uno de ellos que el director de dicho periódico le habló en distintas ocasiones de la campaña que había emprendido contra el entonces ministro de Hacienda, refiriéndole con especialidad las gestiones que cerca de él habían realizado importantes financieros para que dejara de hablar de las relaciones de monsieur Caillaux con determinados establecimientos de crédito.

M. Calmette—agregó el declarante—hasta me enseñó dos documentos diplomáticos concernientes al *affaire* de Agadir y relacionados con M. Caillaux.

El segundo declarante refirió que un mes antes de ocurrir el asesinato de M. Calmette, M. Caillaux, hablando con un colaborador de *Le Figaro*, le dijo: «Como no cese Calmette en su campaña contra mí, le mato.»

Consejo de ministros

Ayer a última hora de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

A la salida facilitaron la siguiente nota oficial:

«Comenzó el Consejo con el examen detenido de los expedientes de indulto preparados en Gracia y Justicia para someterlos el Viernes Santo a S. M. el Rey, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración.»

El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de calcografía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la limpieza de las planchas calcográficas y construcción de cordillates para los cilindros de estampación.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué sometido a informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometió a la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino a la Escuela Normal de Maestras de Madrid.»



EXCMO. SR. D. FRANCISCO MOLTÓ CAMPO-REDONDO, GENERAL DE BRIGADA

El aire comprimido en la reparación a flote de las averías de los buques

Pretencioso sería abordar un asunto que encaja de lleno dentro de los progresos de la industria naval por persona ajena a esos estudios, é incompetente, por lo tanto, para desarrollarlos con lucidez. Pero aunque el título parece incluído en lo genuinamente industrial, marítimo y técnico, no pensamos, ni con mucho, tratarlo bajo ese aspecto, y sí relacionándolo con el hombre, motor humano que ha de intervenir en las aplicaciones todas, y en ésta, como es lógico pensar, de una manera tan directa.

Un ingeniero americano, M. Wotherspon, con motivo de la pérdida del crucero *Yankee*, hace ya algunos años, ocasionada por un abordaje, ideó para sacarlo a flote el empleo del aire comprimido, inyectado en los compartimientos invadidos por el agua.

La experiencia dió felices resultados, y con ese motivo extendió su esfera de aplicación, utilizándolo como medio de impedir el naufragio de un buque que, a consecuencia de averías en su casco, corriese el inminente peligro de irse a pique, pudiendo, además, reparar la avería a flote, puesto que no siempre hay diques próximos para efectuar en seco la carena.

En revistas hemos visto como ejemplo de los grandes éxitos obtenidos al remediar averías en el aire comprimido, el del buque *Royal George*, de 14.000 toneladas, que navegando con densa niebla tocó sobre rocas, abriéndosele vías de agua en su casco, cerca de Quebec, en el año 1912.

Los procedimientos ordinarios de salvamento, inmediatamente empleados, fueron nulos, y entonces se recurrió al uso del aire comprimido.

Los compartimientos averiados fueron herméticamente cerrados, instalando los tubos que habían de conducir el aire bajo presión, alimentados por potentes compresores; poco tiempo se invirtió en que los departamentos anegados quedaran desalojados de agua y flotando libremente el buque.

Los tubos de ventilación de que van provistos los buques de alguna importancia ya para la inyección de aire, y los destinados a la salida del aire viciado, se pueden utilizar con este objeto, no exigiendo, por lo tanto, este sistema, el empleo de artefactos complicados y costosos; casi con los recursos propios puede haber suficiente, sobre todo en los buques de guerra.

No vamos, como al principio decíamos, a detallar las operaciones de inyectar el aire, que dentro del compartimento ha de ir necesariamente desalojando el agua que se desplaza por el agujero, grieta ó destrozado del casco, hasta el punto de ocupar ese aire comprimido el lugar del líquido, y oponiéndose a su entrada, máxime si payetes, lonas, estopa, etc., se colocan

cubriendo la abertura; ni vamos tampoco a explicar en qué forma se ha de inyectar aire también en los compartimientos vecinos, con objeto de que los mamparos no sufran una desigualdad grande de presión, que pudiera destruirlos, al hacerlo solamente en los anegados sin que les prestara ayuda la presión, aunque menor, el departamento contiguo.

Lo que sí queremos, y este es el móvil que nos indujo a coger la pluma, es que una vez desalojada el agua, al reparar la avería a flote, se hace indispensable que hombres trabajen dentro del buque, precisamente en la atmósfera comprimida, para tapar la abertura, al propio tiempo que hombres, también por fuera y sumergidos, lleven planchas de acero ó de otra clase, con objeto de adosarlas y fijarlas en el casco, para que de ese modo pueda seguir navegando en demanda de un puerto que tenga un dique donde quedar en seco.

Esta reparación de que nos ocupamos fué llevada a cabo de tal modo, que el buque pudo navegar 140 millas, hasta Montreal, sin el menor tropiezo.

Pero entremos de lleno en nuestro asunto, en el que nos ha movido a tratar como preámbulo lo que ya llevamos dicho.

Es el organismo humano tan fuerte, tan resistente, tan bien constituido, en una palabra, que sufre lo mismo grandes presiones que notables densos de ella, ó enrarecimiento de aire, ya sea cuando hayan de trabajar, como en el caso presente, en el fondo de un buque, ó bien al ascender por los aires en esos aviones, llegando a miles de metros de altura.

Mas esas grandes presiones ó esos enrarecimientos no están exentos de peligros para los que en ellas actúan, peligros tan serios y tan graves en ocasiones, que pueden provocar la muerte; se necesita tomar precauciones y combatir a tiempo los accidentes que fácilmente se presentan.

Aquí, con motivo del caso que nos sirve de pretexto, tanto los obreros que trabajan por fuera del casco, los buzos, como los que por dentro cooperan en esa atmósfera tan comprimida, con poca diferencia pueden sobrevenirle parecidos accidentes, los peculiares a la presión.

Desde el momento que un hombre penetra en ese medio de presión tan grande, que le comprime la superficie del cuerpo, que le penetra por sus orificios hasta lo íntimo de su ser, esta mayor presión produce un cambio en todas sus funciones; después, necesariamente, ha de salir al medio ambiente, en el que ha de verificarse la descompresión; entonces es cuando los accidentes pueden ser mayores y revertir más gravedad, sin que por esto no esté también a amenaza lo durante el tiempo que permanece en las anteriores condiciones.

El primer síntoma que con frecuencia aparece es un dolor más ó menos intenso en los oídos, que se mitiga haciendo movimientos de deglución; y hasta desaparece cuando no fué muy fuerte, porque en determinados casos no ceden y se hacen intolerables, llegando a romperse la membrana del tímpano.

La respiración se hace más lenta, como tam-

bién los latidos cardíacos; la sangre que circula por la superficie del cuerpo se modifica y la piel palidece. Las orinas aumentan; hay un poco de sobrecitación. Esto, durante la estancia en el aire comprimido.

Los accidentes debidos a la descompresión, ó sea al salir el individuo al medio ambiente, dependen del grado de presión recibido y de la rapidez de la descompresión.

Hasta dos atmósferas, no se observa por regla general trastorno alguno de importancia a la salida. Pasando de esta presión aparece picazón en la piel, como si fueran picaduras de pulgas, á veces con dolores intolerables; en las articulaciones también los dolores molestan.

Si la presión sostenida se elevó á tres ó más atmósferas, los accidentes pueden revestir más importancia: ceguera, sordera, parálisis en los miembros inferiores, de la vejiga y del recto, rara vez en los brazos. Finalmente, posible es que los trastornos centrales sean de tal magnitud, que sobrevenga la muerte.

Estos accidentes se manifiestan algunos minutos ó algunas horas después de salir de la presión.

No todos los individuos soportan de igual manera estas presiones; mientras algunos sólo acusan accidentes ligeros, otros se atacan profundamente, y un mismo obrero que ha sufrido impunemente determinada presión en un día, puede ser atacado de gravedad otro día con igual presión.

Mucha extensión alcanzarían estas líneas si entrásemos en la explicación de lo que ocurre en el organismo, ya durante el tiempo sometido á la presión, como á la salida, y además á nada práctico conduciría, pero que desde luego se comprende que los gases almacenados en la sangre por la presión del aire vuelven á ponerse en libertad en el momento de la descompresión. Puede compararse con el sifón ordinario: burbujas de ácido carbónico se escapan al poner el dedo en la palanca, que lo pone en comunicación con el aire exterior.

Lo importante, una vez conocidos los accidentes, es el modo de evitarlos. Cuando un obrero ha experimentado una compresión de tres ó cuatro atmósferas, es indispensable dedicar una hora cuando menos para la descompresión.

Cuanto más tiempo haya permanecido en esa atmósfera, más lenta, más gradual ha de ser la vuelta al medio ambiente, para que la presión vaya de un modo insensible desapareciendo.

Esto es lo más importante, la verdadera profilaxis; lo contrario, sacar un individuo de repente, sería exponerlo á la muerte.

Si á pesar de estas precauciones sobreviene un accidente; si la auscultación nos delata gorgoteo gaseoso en la región cardíaca, hay que apresurarse á darle inhalaciones de oxígeno puro en un balón al efecto. Pasado este primer peligro de muerte inminente, someter al sujeto á una presión mayor todavía de aquella á la que estuvo sometido, para irlo descomprimiendo con extraordinaria lentitud. Si la parálisis se presenta, deberá recomprimirse de nuevo, sin perder momento, á la vez que las inhalaciones de oxígeno, máxime si el accidente aparece algún tiempo después de haber salido al aire normal, porque ya no es una obstrucción de la circulación pulmonar, sino tal vez una burbuja de gas en la médula, cuyo volumen hay que reducir cuanto antes, á fin de que la sangre pueda arrastrarle.

Esto que decimos para los que en el compartimiento del buque trabajaban tiene aplicación á los que por fuera, provistos de sus escafandras, colocaban la plancha ó planchas para tapar la abertura, por más que en éstos, sometidos á presión también, no son tan temibles los accidentes, dada la poca profundidad, seis ó ocho metros, que será lo que pueda calar un barco de gran tonelaje.

Ahora bien; no porque carezcamos de títulos para explicar estos progresos de la industria, que rinden cada día más seguridades al navegante, hemos de pasar en silencio nuestra admiración para esos hombres que dedican sus desvelos á objetos tan útiles como humanitarios; y si al que leyere estos renglones pudiera interesarle más ese primer aspecto, en el que basamos nuestro trabajo, puede, si desea emplearlos, buscar revistas profesionales donde se traten con extensión; en cambio, lo que no es fácil ver es bajo el aspecto que hemos querido tratarlo por la índole de nuestros conocimientos, que nos inclina á conceder la importancia que merece la vida del hombre que manipula, y porque además no ha de ir aparejado al invento lo que es secundario científicamente.

Juan NAVARRO

BIBLIOGRAFIA

El sistema formulario.—Estudio para su adaptación al Enjuiciamiento civil contemporáneo, por José Catalá y Fluixá, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona (Vol. III de la Biblioteca Jurídica de autores españoles y extranjeros). Un volumen en 4.º de 224 páginas. Precio: 4 pesetas y 4,50 pesetas en provincias. Editores: Hijos de Reus Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Muy abandonado se halla entre nosotros el estudio del Derecho romano, y los pocos que á él se dedican suelen considerarle como un Derecho rígido, sin flexibilidad, olvidando, como observa Ihering, que el condicionó la vida del pueblo de espíritu más libre y conciencia jurídica más refinada que ha existido.

El Sr. Catalá, presidente de la Audiencia

provincial de Barcelona, por el contrario, trata de resucitar prácticas de las instituciones procesales romanas para aplicarlas al Derecho actual, exponiendo con una intensidad y claridad, á que estamos poco acostumbrados, todo un sistema de bases para la implantación del sistema formulario, que habría de tener por fundamento la separación entre el juicio del hecho y el de derecho, y la libertad de las partes para verificar en la forma que mejor conviniese á sus intereses la discusión judicial.

Esperamos que nuestros favorecedores han de agradecer la publicación de esta obra, que presenta verdadero carácter de novedad en la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros, de la que forma su tercer volumen.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

EL "HOME RULE"

LONDRES, 7.—En la Cámara de los comunes se ha discutido el proyecto del home rule.

En la discusión, que transcurrió en términos conciliadores, tomaron parte, entre otros oradores, Mr. Balfour, general Simón y mister Birrell.

Mr. Birrell, secretario general para Irlanda, aseguró que el peligro de la guerra civil estaba ya alejado, y que se podía considerar ganado el Ulster para la causa del home rule.

El bill fué aprobado, en segunda lectura, por 356 votos contra 276.

ANARQUÍA PERPETUA

La revolución mexicana

Obispo prisionero.—Protesta de un embajador español.—«Exequatúr» retirado.—Condenado á muerte.

NEW YORK, 7.—De Méjico comunican que el general Zapata, jefe de las fuerzas constitucionales, ha hecho prisionero á un obispo, por cuyo rescate exige 25.000 francos, y dice que si no le entregan esta cantidad, está dispuesto á crucificarlo.

Telegrafían de Washington que el embajador de España se dispone á dirigir al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, una enérgica protesta contra la expulsión de los súbditos españoles residentes en Torreón.

Se calcula que ascienden á varios millones de dólares los bienes confiscados á los españoles en Méjico.

El ministro de Negocios Extranjeros le ha retirado el exequatúr al vicecónsul yanqui en Torreón por haber comunicado á su Gobierno falsas noticias sobre la revolución.

En Consejo de guerra ha sido condenado á muerte el comandante Fiarro, autor del asesinato del inglés Benton y amigo de Villa.

TELEGRAMA OFICIAL

Torreón es del Gobierno.

El ministro de Méjico en Madrid ha recibido un telegrama oficial, según el cual Torreón continúa en poder del Gobierno y fuera de todo peligro.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Según noticias oficiales que hoy tenía el señor Dato, S. M. el Rey continuaba sin novedad en Biarritz, y esta noche, acompañado de la princesa de Battenberg, madre de S. M. la Reina doña Victoria, emprenderá el viaje de regreso á Madrid, para llegar en el sudexpreso á las dos de la tarde de mañana.

El jefe del Gobierno no sabía, al recibirnos esta mañana, cuándo se celebraría el Consejo de ministros que habrá de presidir S. M. el Rey, y en el que el Monarca se informará de los expedientes de indulto de pena capital que habrán de serle presentados el próximo Viernes Santo.

El Sr. Dato nos dijo que, según le había comunicado el ministro de la Guerra, en Marruecos no ocurría novedad ninguna, y que el teniente aviador señor Monasterio, herido ayer al caer con su aeroplano en Cuatro Vientos, había sido trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

A preguntas de algún repórter acerca de las actas electorales anuladas por el Tribunal Supremo, contestó el Sr. Dato que solo tenía noticia de cuatro, hasta ahora.

Tampoco el ministro de la Gobernación tenía hoy telegramas de provincias que acusasen novedad ninguna.

El gobernador de Huesca le había telegrafiado diciéndole que en aquella capital no ocurría novedad y que la tranquilidad parecía asegurada.

El Sr. Sánchez Guerra ha pasado gran parte de la mañana despachando con el director general de Comunicaciones.

Nos dijo después al recibirnos que durante toda esta semana suspenderá las audiencias para poder dedicarse con los directores generales de su departamento á la confección del presupuesto de su ministerio, que, como los de los demás, han de quedar en poder del Sr. Bugallal, ministro de Hacienda, en toda esta semana.

El día 13 se inaugurará en el paraninfo de la Universidad la Asamblea de la Junta de la Protección á la Infancia, á la que concurrirán los delegados extranjeros que han venido á Madrid.

En obsequio de los asambleístas se celebrarán algunas fiestas, entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid, y una función de gala en el teatro de la Princesa.

CRUZANDO EL ESPACIO

El "raid," Mónaco

PARÍS, 7.—El aviador alemán Hirth, que salió de Marsella con un pasajero, descendió en Tamaris y una racha de viento volcó el hidroavión en el agua.

Acudieron inmediatamente varias embarcaciones á auxiliar al aviador y al pasajero, los cuales habían resultado con ligeras heridas.

Créese que Hirth no podrá seguir su viaje. Brindejone, que sigue ocupando el primer lugar en el concurso, ha salido en aeroplano de Marsella con dirección á Génova. Hacía viento fuerte y mar gruesa.

Declaraciones del Sr. García Prieto

PONTEVEDRA, 7.—El Sr. García Prieto ha hecho á los periodistas las siguientes declaraciones:

«El Gobierno actual carece de autoridad y le auguro vida muy corta.

Las elecciones han retrotraído las costumbres políticas al tiempo de Romero Robledo. Este apuraba los resortes de Gobierno; pero traía á las Cortes una mayoría compacta. Ahora se ha llegado hasta el extremo de marchar los altos funcionarios á dirigir personalmente la elección en los distritos donde mayores atropellos se han cometido. Total: ¿para qué? Para presentarse en el Parlamento con una exigua mayoría desprovista de fuerza.»

Condenó enérgicamente la carta del general Burguete, atribuyéndola á falta de autoridad en las alturas.

LOS PANADEROS

A consecuencia del acuerdo tomado por el Sindicato de la panadería de suprimir los repartidores á domicilio, éstos, que fueron despedidos ayer por los tahoneros, promovieron varios alborotos, apedreando tahonas y tratando de agredir á algunos patronos.

En la Bombilla se reunieron unos 80 ó 90 repartidores y en grandes grupos se dirigieron por la calle de Leganitos, profiriendo gritos de protesta contra los establecimientos de la panadería Viena-Capellanes.

Frente á la calle del Río, la Policía, advertida de los propósitos de los obreros, salió á cortarles el paso y consiguió disolver los grupos.

Los grupos volvieron á formarse en la plaza de Isabel II, donde volvieron á intervenir los guardias, y lograron pasar hacia la calle del Arenal, y lanzaron algunas piedras contra un automóvil de la panadería Viena-Capellanes. Una de las piedras rompió la luna del escaparate del despacho.

Los guardias de Seguridad disolvieron nuevamente los grupos. Los repartidores, por distintos caminos, se dirigieron á la calle de Postas, donde tiene otra sucursal la fábrica Viena-Capellanes.

También fué apedreado el establecimiento. Un agente de Policía y los guardias detuvieron á cuatro individuos.

Otros grupos, al mismo tiempo, apedreaban un despacho de pan de la calle de Atocha, número 7.

Las piedras hirieron á la esposa del dueño, Matilde Ordóñez, y al dependiente Isidoro Morán Fournié.

Las lunas de los escaparates quedaron destrozadas.

Los guardias números 138 y 22 y el agente Mariano Acosta se vieron seriamente comprometidos, porque los repartidores ofrecieron resistencia al ser detenidos.

Frente á otros varios establecimientos de distintos barrios hubo también alborotos.

Gobierno civil

Ha visitado al Sr. Sanz Escartín una Comisión de comerciantes al detall para presentarle un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento aumentando el arbitrio de aperturas de establecimientos.

También le ha visitado otra de cafés y kioscos para interesarle el favorable despacho de otro recurso sobre impuesto de veladores, que grava grandemente los intereses de los recurrentes.

EN EL HERÓDROMO DE CUATRO VIENTOS

TENIENTE HERIDO

Ayer, á última hora de la tarde, hacía el teniente Monasterio pruebas de aviación con un aparato de 80 caballos.

En una de las maniobras observó que el motor no funcionaba con regularidad, por lo que tuvo que aterrizar con más rapidez de la conveniente.

La violencia del descenso fué tan grande, que el aparato cayó sin estabilidad, dando un fuerte golpe en el suelo.

De resultados de ello, el teniente Monasterio se rompió un brazo y sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo.

El aeroplano también sufrió desperfectos.

La libertad condicional

Los penados del presidio de Figueras y los de otras varias penitenciarias de España se han dirigido á los representantes en Cortes y á la Prensa en general, en súplica de que se dicte una ley por la que se conceda la libertad condicional á los individuos que, extinguiendo actualmente condena, reúnan condiciones determinadas que les hagan acreedores á dicha gracia.

Precisamente en el mensaje de la Corona, leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el acto de apertura de las Cortes, se indica que entre las reformas de carácter jurídico que figuran en el programa del actual Gobierno hállase la libertad condicional, mediante la que—dícese—contribuirá á la realización del progreso del sistema penitenciario consagrado ya en los pueblos cultos.

Tiempo atrás admitióse en nuestra legislación la condena condicional, por virtud de la que, cuando se trata de ciertos delitos, se suspende la ejecución de la pena. Esta suspensión de condena aplicase en los casos en que los buenos antecedentes del individuo contra quien recayó la sentencia parece que hacen innecesario el tratamiento penal.

Complemento de la condena condicional ó suspensión de condena es la libertad condicional, que solicitan los reclusos del penal de Figueras. Por virtud de ella el condenado puede reintegrarse á la vida libre antes de la total extinción de la pena que se le impusiere. La liberación condicional equivale á una abreviación de la penalidad determinada en la sentencia.

¿Bajo qué condiciones solicitan esa gracia los reclusos? No pueden ser más exigentes. Según ellas, deberá concederse la libertad condicional en los siguientes casos:

1.º A todo individuo que llevando extinguidas las dos terceras partes de su condena no haya dado motivo á nueva sanción penal, pudiendo fijar su residencia donde mejor le convenga.

2.º A los que llevando extinguida la mitad de la condena, merezcan por su excelente conducta adelantos progresivos.

3.º Las Juntas de disciplina, según las condiciones del penado, podrán autorizar la salida de éstos al pueblo á prestar sus servicios á las corporaciones ó particulares, debiendo para ello llevar extinguida la tercera parte de la condena.

En la moderna concepción de la justicia penal, la sanción que por los delitos se impone no tiene eficacia como castigo, sino como medio preventivo y tutelar. De ahí las instituciones de la condena y la liberación condicional, ya implantadas en los países de más alto nivel de civilización.

Las garantías que los reclusos proponen se exijan para el disfrute de la libertad condicional son suficientes para que los beneficiados no puedan constituirse en un peligro, ni siquiera en una alarma para la sociedad. Los que reúnan los requisitos indicados en los casos referidos tienen demostrada aptitud para el goce de la libertad, condicionalmente, esto es, á modo de prueba, hasta que, ya completamente rehabilitados, se hagan merecedores á la liberación definitiva.

Los que merecen á ese régimen recobran la libertad porque á ella parecen haberse hecho acreedores durante su permanencia en la prisión, quedan sometidos á vigilancia y expuestos á ser encarcelados de nuevo si no es efectiva su enmienda. La libertad definitiva no se les otorga hasta que tienen ya un medio seguro de ganarse la vida con su propio esfuerzo, es decir, hasta que puede darse como cierta su regeneración y en modo alguno son peligrosos para la colectividad.

En este sentido hacemos nuestra petición de estos penados, y al igual que nosotros, creemos no podrán menos de patrocinarla todas las personas de humanitarios sentimientos y corazón generoso.

La "Gaceta,"

Sumario del día 7 de Abril de 1914. Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto decidiendo á favor del ministerio de la Gobernación el conflicto surgido entre este ministerio y el de Fomento.

Ministerio de la Gobernación. Real orden resolviendo instancia del presidente de la Sociedad Unión Española de Explosivos en solicitud de que se declare que la cartuchería cargada para escopeta y revólver ó pistola, sea con casquillos de latón ó de cartón con refuerzo metálico, es un artículo inofensivo, y que su carga, almacenaje y transporte no

se ajuste á lo determinado para las materias explosivas.

Administración central. Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados envirtud de instancias solicitando extinción del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para to de Córdoba.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna.

Asensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este Ministerio. Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente promovido por don Benito Martín Gómez de Agüero, maestro auxiliar propietario de la Escuela de niños de Beneficencia provincial de Toledo, en solicitud de que se le conceda el ascenso á la categoría superior inmediata.

Nombrando, en virtud de oposición, maestros segundos de párvulos, agregados á la Normal de Maestros de Madrid, á doña María de la Luz Alvarez Sierra y Manchón y á doña María del Diestro y Salcines.

Accidente en "El Imparcial,"

Un triste accidente ocurrió ayer á última hora de la tarde en los talleres de estereotipia de la Sociedad Editorial de España.

Una caldera de las prensas estalló, y á consecuencia de la explosión resultaron heridos los operarios José Valea, Fidel Valea, Alfredo Rodríguez, Dionisio Castillo, Enrique Moreno, Rafael Martín, Patricio Rodríguez y Ramón Fernández.

Fueron solícitamente atendidos en la Casa de Socorro de la Inclusa.

De todas partes

PROVINCIAS

Atropellado por un automóvil.

ORENSE, 7.—Comunican de Bande que ayer tarde, en las inmediaciones de dicha localidad, el comerciante de Celanova Higinio Montes fué atropellado por el automóvil público en que viajaba.

El hecho ocurrió por haber descendido del vehículo para recoger su sombrero, que le había arrojado el viento, y el automóvil le pasó por encima.

Golpe mortal.

OVIEDO, 7.—En la carretera del puerto de Ventana se ha desprendido una peña desde un desmonte de gran altura, en el momento de pasar un vecino de Rodiles llamado José Riesgo, quien quedó muerto por los efectos del terrible golpe.

Trabajos policíacos.

SEVILLA, 7.—Continuando hoy las investigaciones empeñadas ayer acerca de la sociedad de ladrones que se dedicaba al robo en los grandes comercios, la Policía ha detenido á un comisionista de máquinas de escribir por creérsele complicado en el suceso.

Además, en el domicilio de los detenidos se han encontrado nuevos efectos robados, entre los que hay cuadros de gran valor y alhajas, trajes y vajillas.

Muerto en riña.

OVIEDO, 7.—En Noreña, á consecuencia de una reyerta entre Gumersindo Olay, perteneciente á distinguida familia, y Ramón Vigil, sargento de la Guardia civil, retirado, el primero disparó su revólver, matando á Vigil.

El agresor se presentó al Juzgado, confesando su delito.

EXTRANJERO

El Emperador de Austria, enfermo.

PARÍS, 7.—El Emperador de Austria no puede abandonar sus habitaciones á consecuencia de un ligero resfriado.

En la Corte no se observa la menor inquietud.

Huelga en Rusia.

SAN PETERSBURGO, 7.—Los huelguistas han reanudado el trabajo en casi todos los talleres y fábricas; el próximo día 8 lo reanudarán los de las fábricas Poutiloff.

Poincaré en Niza.

NIZA, 7.—Monsieur y madame Poincaré han llegado esta mañana á Aix-les-Bains.

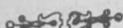
Recibirónles las autoridades. El público tributó á los viajeros una cariñosa ovación.

El aviador Maicon, que volaba en aquellos instantes sobre la población, dejó caer un ramo de flores con un mensaje de saludo para los recién llegados.

Dos guillotinos.

PARÍS, 7.—Los dos condenados á muerte han sido guillotinos esta mañana en Péroult. La cabeza de uno de los ajusticiados cayó fuera del cesto.

El padre de una de las víctimas del crimen presenció la ejecución.



ANO XLVI
Recue
En una h
sol caminab
lentamente p
en su mente
y perdida, cu
se fijó en que
cia el centro
sar la Corte,
bre, se dirigi
Atocha.
Arrastrada
ta de ello, vi
mera fila de
saban los bat
máticamente
y puede deci
de los Reyes
al acercarse
un anciano c
banda nobili
modo violent
damente, su
tro se cubrió
sobre sus pi
misma, agar
das que se en
mas perceptit
—Por Dic
que ha pasad
—El muy
hombre de c
de S. M.—co
La gitana
dejó caer los
mientro, y cu
retirado, aur
—¿Insensible,
anímó su ser
beza, enjugó
sus ojos y er
de su casa.
—Noble y
porta, ya sé
ta mía.
Como sab
ría tenía á
recirle del c
De saberlo,
hábbase, y e
var á cabo,
día adquirir
nexión con
—¿Has o
de XP?
—¿Por q
—Porque
por la calle
que iba en
un duque.
—No sol
cuencia, sir
nido como
—¿Tú?
—Yo. ¿C
vecinos? Si
que vivía y
des excusab
le, y como l
agradable,
—Deber
—Antes
tremo de o
un buen d
—¿De n
creo, podr

Usi

Los

—Si
Siler
ciones,
cubierta
—Y
—L
Per
el del c
Chi
se acer
de An
Nici
sábana

Recuerdos de Africa

SEGUNDA PARTE

LA GITANA

(CONTINUACION.)

V

En una hermosa tarde del otoño, cuando el sol caminaba hacia su ocaso, María transitaba lentamente por la calle de Alcalá. Fija siempre en su mente la idea que doquiera la dominaba, y perdida, cual se ha dicho, su esperanza, no se fijó en que inmensa concurrencia afluya hacia el centro de la calle, con objeto de ver pasar la Corte, que, según tradición costumbre, se dirigía, por ser sábado, á la Basílica de Atocha.

Arrastrada por la multitud, y sin darse cuenta de ello, vino á quedar parada casi en la primera fila de aquella masa humana cuando pasaban los batidores de la Escolta Real. Automáticamente levantó sus hermosos ojos negros, y puede decirse que apenas se fijó en el coche de los Reyes ni en los dos que le seguían. Pero al acercarse el que hacía el tres, ocupado por un anciano caballero, cuyo pecho cruzaba una banda nobilísima, María se estremeció de un modo violento, abriéronse sus ojos desmesuradamente, su corazón casi dejó de latir, su rostro se cubrió de una palidez mortal, y vaciló sobre sus piernas. Hizo un esfuerzo sobre sí misma, agarróse convulsivamente á un guardia que se encontraba á su lado, y con voz apenas perceptible le dijo:

—Por Dios, decidme quién es ese señor que ha pasado en ese coche?

—El muy noble señor duque de X, gentil-hombre de cámara y mayordomo de semana de S. M.—contestóle el guardia.

La gitana inclinó su cabeza sobre el pecho, dejó caer los brazos presa del mayor abatimiento, y cuando toda aquella gente se hubo retirado, aun permanecía en aquel sitio muda é insensible. Pocos momentos después se reanimó su semblante, levantó con energía la cabeza, enjugó las lágrimas que humedecieron sus ojos y emprendió resueltamente el camino de su casa.

—Noble y poderoso—dijo—; mas no me importa, ya sé cómo se llama, lo demás es cuenta mía.

Como sabía muy bien la aversión que Serafín tenía á su misterioso padre, nada quiso decirle del encuentro feliz que había tenido. De saberlo, tal vez se hubiese opuesto á que le hablase, y ella tenía su plan, que decidió llevar á cabo, sin decir nada á su hijo. Por sí podía adquirir algún detalle más que tuviese conexión con su objeto, le dijo:

—Pasad, señora; el señor duque os espera. María siguió al criado. Un ligero temblor agitaba sus miembros y su corazón latía con violencia.

—¿Cuál sería el resultado de su entrevista con el hombre que veinte años antes le había ofrecido no dejarla, le había protegido con caricias y al fin la abandonaba cuando ha satisfecho su capricho? Lo ignoraba. Pero el bien que había hecho por su hijo le dió ánimos, y al alzar el criado la cortina del despacho, María penetró resueltamente y se encontró frente á frente de su amante de otro tiempo.

—¿Por qué me hacéis esa pregunta? —Porque esta tarde, al ver pasar la Corte por la calle de Alcalá, me chocó ver un señor que iba en uno de los coches, y que dijeron era un duque.

—No solamente le he oído nombrar con frecuencia, sino que, además, le he tratado y tenido como amigo.

—¿Tú?—dijo María llena de asombro.

—Yo. ¿Qué tiene eso de particular siendo vecinos? Su hotel está enfrente de la quinta en que vivía y más de una vez hemos hecho grandes excursiones á caballo. Después dejé de verle, y como la compañía de un viejo me era poco agradable, no he tratado de buscarlo.

—Deberá ser altivo y orgulloso.

—Antes por el contrario, afable hasta el extremo de ofrecerme su influencia para obtener un buen destino ó seguir una carrera.

—¿De modo que si fuese necesario, como creo, podría contar con él?

—Sí; de seguro; pero no lo haré jamás.

—¿Por qué causá?

—No lo sé. Tan sólo os puedo decir que siempre me ha sido repulsivo.—María no insistió más. Todo se aclaraba ante sus ojos. El duque era el padre de su hijo, el amigo desconocido que enviaba crecidas sumas á los padres adoptivos. La casa de campo alquilada frente á su mismo hotel; los al parecer casuales encuentros con Serafín, hasta entablar con él relaciones de amistad; sus cariñosos consejos al joven, todo manifestaba con la mayor claridad que aquel hombre misterioso no era otro que el noble y poderoso duque de X, á quien María había reconocido á pesar de su veinte años de ausencia de Madrid.

No era posible, según ella, que un hombre que había velado tanto tiempo por la vida de aquel hijo, procurando que nada le faltase, aunque envuelto en el velo del misterio, se negase á prestarle su concurso en la grande y meritoria obra que quería llevar á cabo. En su consecuencia, y sabiendo ya por Serafín el domicilio del duque, á él se encaminó, resuelta completamente á tener con él una entrevista.

Como ya hemos manifestado, María conservaba aún su belleza de otro tiempo, aumentada, si es posible, con el desarrollo de sus formas y el benéfico cambio de vida operado en ella desde que dejó de pertenecer á la tribu de gitanos. Su traje, en un todo opuesto al de aquellos, era muy elegante, aunque modesto, y sus ojos negros, brillantes por la emoción que le embargaba, venían á formar el más bello conjunto, con aquel rizado y ondulado cabello de color de azabache, que en caprichosas sortijillas caían sobre su frente. Un extenso manto negro envolvía todo su traje y el finísimo velo de aquel le cubría el rostro, al través de cuyas mallas se destacaba el continuo fulgor de sus refulgentes ojos.

—¿Está el señor duque?—dijo al portero, que se inclinó ante ella con respeto.

—Sí, señora; pero hoy no recibe. Si queréis dejarle algún recado se lo haré luego presente y podéis volver mañana.

—Es que tenía que hablarle con urgencia.

—Mucho lo siento, señora, pero no puedo quebrantar las órdenes que de él he recibido.

—Sin embargo, si fueseis tan amable que pasaseis el recado, tengo seguridad de que por eso no seriais reprendido.

El portero vacilaba aún en acceder á la petición de la gitana, pero como en aquel momento mismo penetraba en el hotel el ayuda de cámara del duque, suplicó á éste hiciese presente á su amo la petición de María.

—¿A quién debo anunciar?—dijo el criado.

—Decid á vuestro duque que una señora amiga del vecino que fué de la quinta inmediata desea tener con él una entrevista.

El criado se inclinó, pasó al hotel y pocos momentos después volvió diciendo á María:

—Pasad, señora; el señor duque os espera. María siguió al criado. Un ligero temblor agitaba sus miembros y su corazón latía con violencia.

—¿Cuál sería el resultado de su entrevista con el hombre que veinte años antes le había ofrecido no dejarla, le había protegido con caricias y al fin la abandonaba cuando ha satisfecho su capricho? Lo ignoraba. Pero el bien que había hecho por su hijo le dió ánimos, y al alzar el criado la cortina del despacho, María penetró resueltamente y se encontró frente á frente de su amante de otro tiempo.

—¿Por qué me hacéis esa pregunta? —Porque esta tarde, al ver pasar la Corte por la calle de Alcalá, me chocó ver un señor que iba en uno de los coches, y que dijeron era un duque.

—No solamente le he oído nombrar con frecuencia, sino que, además, le he tratado y tenido como amigo.

—¿Tú?—dijo María llena de asombro.

—Yo. ¿Qué tiene eso de particular siendo vecinos? Su hotel está enfrente de la quinta en que vivía y más de una vez hemos hecho grandes excursiones á caballo. Después dejé de verle, y como la compañía de un viejo me era poco agradable, no he tratado de buscarlo.

—Deberá ser altivo y orgulloso.

—Antes por el contrario, afable hasta el extremo de ofrecerme su influencia para obtener un buen destino ó seguir una carrera.

—¿De modo que si fuese necesario, como creo, podría contar con él?

—No lo sé. Tan sólo os puedo decir que siempre me ha sido repulsivo.—María no insistió más. Todo se aclaraba ante sus ojos. El duque era el padre de su hijo, el amigo desconocido que enviaba crecidas sumas á los padres adoptivos. La casa de campo alquilada frente á su mismo hotel; los al parecer casuales encuentros con Serafín, hasta entablar con él relaciones de amistad; sus cariñosos consejos al joven, todo manifestaba con la mayor claridad que aquel hombre misterioso no era otro que el noble y poderoso duque de X, á quien María había reconocido á pesar de su veinte años de ausencia de Madrid.

Una proposición.

El Sr. Sánchez Anido ha presentado una proposición que introduce, sobre amplísimas bases, fundamentales reformas en la Beneficencia domiciliaria municipal. Respetando la actual división en distritos, afirma la necesidad de que los elementos sociales de cada uno sean los que elijan las Juntas de vocales visitadores, y las de barrio las suyas, única manera de conseguir que la sociedad preste calor y vida á estos organismos. Introduce grandes reformas en la manera de actuar dichas Juntas, dándoles todas las garantías que necesitan para tomar acuerdos, y que éstos sean eficaces.

Considera necesaria la constitución de una Junta Central, presidida por el alcalde y compuesta de todas las autoridades, de representantes del comercio, la industria, el magisterio, las Sociedades científicas, obreras, benéficas, y todos aquellos elementos que den garantías de superior autoridad y competencia á este organismo.

Este organismo será el director de la Beneficencia de Madrid, estimulará la creación de nuevas obras de Beneficencia, será la atalaya desde la cual podrán conocerse las corrientes de la miseria madrileña y explorar el funcionamiento de la Beneficencia en España y en el extranjero, y el gabinete donde se deben estudiar, sobre los datos que la experiencia acumula, las reformas y progresos que en la Beneficencia de Madrid se han de realizar.

En fin, vendrá á ser el lazo que una á todas las Sociedades benéficas de Madrid con el Ayuntamiento, sin que ninguna de esas entidades pierda su autonomía.

En el Africa española

Entrevista de generales.—Visita á una posición.

MELILLA, 7.—Se ha celebrado la entrevista del comandante general de esta plaza, Sr. Jordana, y del general francés Baugten.

En la misma margen del río donde tuvo lugar la entrevista formaron las tropas francesas, las cuales fueron revistas por el general Jordana.

Después, en tiendas de campaña preparadas al efecto, se sirvió un espléndido almuerzo, brindándose por la prosperidad de Francia y España.

Reinó la mayor cordialidad y los generales Jordana y Baugten no celebraron reservadamente ninguna conferencia.

Durante el almuerzo no se habló nada tampoco de planes ni proyectos combinados.

El miércoles de la semana próxima el general francés efectuará una visita á la posición del Zaio.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS
Tetuán.

Hoy ha sido herido por disparo suelto, desde orilla derecha del río, el soldado del regimiento de Borbón José Miñano Molina, que se había alejado del fortín núm. 1 de la línea del Martín.

Se han hecho vuelos, continuando reconocimiento sobre Ben Karrich y Medina.

Mejorado el tiempo, desembarcó parte del personal que condujo al transporte Almirante Lobo.

Ha llegado convoy á Cuesta Colorada sin novedad.

Ceuta.

Telegrafian de aquella plaza que no ocurre novedad en la región.

Melilla.

El comandante general da cuenta de no ocurrir novedad.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Argentino Polo Alonso, y al médico primero D. Angel Capa.

Destino.

A la Jefatura de Sanidad Militar de Larache al ayudante tercero del Cuerpo, Escala de reserva, D. Manuel del Moral.

Super numerarios.

Continúan en esta situación el comandante de Caballería D. Fernando Sartorius, conde de San Luis, por desempeñar el cargo de comisario general de Seguros; el coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, director general del Instituto Geográfico, y el subintendente D. Pascual Amat, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Excedentes.

Quedan en esta situación por haber sido elegidos diputados á Cortes el comandante de Estado Mayor D. Emeterio Maya Diez y el de Artillería D. Joaquín Calderón.

Revista de inspección.

Esta mañana ha revistado el general Aranzaz la Academia Médico Militar.

Salió muy complacido del estado brillantísimo del personal y de las clases, pudiendo apreciar las deficiencias del local que ocupa dicho Centro.

El general Berenguer.

Se encuentra enfermo en cama desde su llegada á Madrid el general Berenguer, no habiendo podido por este motivo presentarse á las autoridades militares.

Vacaciones en las Academias.

Esta tarde, después de las últimas clases, han empezado los alumnos de las Academias militares á disfrutar las vacaciones de Semana Santa que se les ha concedido, y que durarán hasta el domingo inclusivo.

En la Academia de Infantería empezaron esta mañana las vacaciones para compensarles de un día festivo, hecho laborable, con motivo de la visita de inspección girada por el general Aranzaz.

Están excluidos de disfrutar este permiso los alumnos que retrasaron su presentación en las últimas vacaciones.

Una aclaración.

Las audiencias que ha suspendido el ministro de la Guerra son únicamente las militares que se verificaban los martes y viernes, de doce á una.

Dichas audiencias tendrán lugar, en lo sucesivo, los domingos á la misma hora.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Dos heridos graves.

Los obreros Cayetano Fernández Martínez y Juan Fuentes Zamorano trabajaban esta mañana en levantar una columna y en sujetar á ella un cable eléctrico. Otro obrero trabajaba sobre una escalera de madera. De pronto ésta vino al suelo y tras ella la columna de hierro, que cogió debajo á los dos obreros dichos, que resultaron con conmoción visceral y cerebral y fractura de varios huesos.

Después de curados de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasaron en muy grave estado al hospital de la Princesa.

Los que no pagan.

Alvaro Calgado Alvia penetró anoche en una tienda de comidas de las Cambroneras, número 6, y después de hartarse de comer se declaró insolvente todo él, por lo que fué á dar con sus huesos en el Juzgado de guardia.

Carne de gallina.

Marcos Moreno García (a) «El Quinto» es

ya la quinta vez que entra en corral ajeno con el instintivo propósito de robar gallinas.

Unos guardias que sorprendieron la maniobra le echaron mano y le llevaron al Juzgado de guardia.

El Quinto, que se empeña en probar que no es verdad aquello de que «no hay un quinto malo», llevaba en un saco diez gallinas muertas que había robado en un corral de la calle de la Sierpe.

Desde Méjico

La revolución no avanza materialmente; pero el Gobierno tampoco consigue ventajas que le puedan dar de una vez la supremacía para terminar esta caótica situación, que deshonra á Méjico, poniéndole fuera del concierto de los países civilizados.

El Banco de Londres y Méjico ha aligerado mucho su cuenta de depósitos. Pero también ha extorsionado á su clientela cortando las cuentas corrientes y abonándose las diferencias que aparecían á favor de los clientes. Además ha exigido el pago de 25 por 100 de los préstamos que tiene efectuados. Con estos abonos y cobros y con la concesión decretada por el Gobierno á favor de todos los Bancos de emisión, de poder emitir billetes en relación de tres por uno, necesariamente ha mejorado la situación de la indicada institución bancaria.

Desde mediados de Febrero ha estado pagando bien los giros y cheques que se le presentaban. Es de suponer que, por ahora, se haya solventado el buen nombre y crédito del citado Banco de Londres y Méjico, y que, llegado el día 31 del actual mes de Marzo, y terminados los días feriados decretados por el Gobierno, continuará sus operaciones como antes del percance sufrido; pero el golpe recibido le servirá de precedente para continuar con más cuidado en sus operaciones de préstamo y en el recibo de los depósitos.

Una nueva plaga amenaza á los mejicanos para aumentar el malestar económico. El Gobierno tiene en estudio la instalación de un Banco para emitir papel, poniendo como garantía los bonos del empréstito de veinte millones de libras esterlinas, no realizados más que en pequeña parte de Europa. Es decir, el Gobierno no pondrá metálico, y como para establecer una institución bancaria la base es el metálico, resultará que al emitir billetes el Banco del Gobierno en proyecto, los pesos mecánicos llegarán á tener un valor irrisorio en relación con el oro y con el sistema monetario del resto del mundo.

Por todas partes, como se ve, se camina vertiginosamente á la más completa ruina, si no viene pronto un rápido remedio á la deplorable situación por que atraviesa Méjico.

X. X.

Méjico, 25 de Marzo.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3º

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 28.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO VII

EN EL DEPÓSITO

—Sí, señor—repuso la joven.

Silenciosamente entraron en una de las habitaciones, en la que se veía una gran mesa de mármol cubierta por una sábana.

—¡Valor!—cuchicheó Nick.

—Lo tenderé—murmuró la joven casi sin voz.

Pero su rostro estaba tan frío y pálido casi como el del cadáver tendido sobre el mármol.

Chick, que les había seguido á cierta distancia, se acercó algo más para poder observar la expresión de Annie al ver el cadáver.

Nick dijo una palabra al empleado, que retiró la sábana del rostro del muerto.

Era el doctor Matthew Coyle, asesinado la noche anterior. Su rostro había perdido toda huella de la cólera que había tenido. El aspecto de rabia y de horror había desaparecido para dar lugar á la calma de los mortales despojos. La suave mano de la muerte, á pesar de la rudeza de su ataque, había cumplido muy bien su misión, y una paz infinita había borrado la pasajera ira. Pero Nick, al mirarle, se preguntó instintivamente:

—¿Habrá conseguido la paz que se refleja en su semblante?

Luego miró de reojo á Annie.

El rostro de la joven no había experimentado el menor cambio. Estaba aún pálida, pero parecía haber recobrado la serenidad.

—¿Qué dice usted?—preguntó Nick.—¿Le conocía?

—No—dijo Annie en voz baja.—No le conocía.

—¿Recuerda usted haberle visto alguna vez?—prosiguió el detective, algo contrariado al ver que el rostro del cadáver no despertaba ninguna memoria en la hija del banquero.

—No, señor.

—Nada más Grijón—dijo Nick al empleado, que

volvió á colocar la sábana.—Diga usted. ¿Trajeron los efectos de ese hombre?

—Sólo la ropa que llevaba puesta, y lo que tenía en los bolsillos—repuso el empleado.

—¿Están aquí?

—Sí.

—Deseo verlos.

—Entre usted en el despacho, Mr. Carter.

Suspirando de consuelo al salir de la fúnebre estancia, Annie penetró en el despacho, que era menos repulsivo para ella, y sus mejillas recobrar lentamente su color.

El empleado puso sobre la mesa la ropa del muerto, junto con su cartera, un reloj con su cadena, un manojito de llaves, y unas monedas de plata. Nick no prestó atención á la ropa, pero empezó á examinar los demás objetos.

La cartera no contenía más que unos cuantos billetes pequeños, pero sin escritos ni tarjetas.

—¡Hum!—murmuró el detective mirando los billetes atentamente.

—¿Son legítimos?—preguntó Chick á su jefe.

—Sí—repuso éste.—Esperaba encontrar alguno de los otros. Hubieran formado un buen eslabón de

la cadena—¡Ya lo creo!—Y las monedas son buenas también—prosiguió Nick, dejando la que había tomado.

—Creía... esto es, esperaba, que descubriríamos algún dato de que confirmara mi sospecha de que Coyle estaba en connivencia con la cuadrilla que buscamos. Pero no aparece; de modo que hemos de buscarlo en otra parte, porque creo que tengo razón.

—Aquí está su reloj—dijo Chick.

—¡Ah! Vamos á verlo. De fábrica americana y viejo. Evidentemente el hombre llevaba varios años en este país. Las manecillas se han parado á las nueve y doce. Probablemente se estropeó durante su lucha con el asesino, y en tal caso nos fija con exactitud la hora del asesinato. Veremos si está estropeado como por un golpe. ¡Hola! ¿Qué es esto? ¡Demonio! ¡Esto es! ¡Esto es!

Al abrir la tapa posterior del reloj, Nick había visto un objeto inesperrado, que inspiraba sus palabras.

Era un retrato redondo pegado por dentro á la tapa.

El retrato representaba á una joven de unos dieciséis años, con el rostro delicado de la mujer enfer-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.020; Itálos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «ADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admiten pasajes y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admiten pasajes y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Guayaquil-Colombia.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Abril, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 17 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre, 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 13 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazáza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta, y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C^a
 Consignaciones y Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41 - MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia; Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

La Mutuelle de France et des Colonies
 Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.
 DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
 DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PSETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896... 1 millón 617.000 irs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 irs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 irs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 irs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 irs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó á la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
 PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
 DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited
 Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de Duques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., retráctiles y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Artilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Schenfeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kruth y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Piacenza de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sirocco (Suiza); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles, polígonos de dinamita y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Ben Paulus», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 16.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Albatard», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Canopus» y «Ceki» cruceros tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 16.000 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 20.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además construyó en 1875 hasta 1905, en su arsenal 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Gran Relojería de París
 FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos experimentos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
 ¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja de metal, 25 pías.
 Idem, máquina extra, áncora, rubies, 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares
 ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24